



## Fortalecen federación y estado agenda por Nayarit

“Desde el gobierno del estado mantendremos siempre un diálogo constante con la federación, porque el bienestar de las y los nayaritas es, y seguirá siendo, nuestra causa común”, dijo el gobernador Navarro

Redacción

El gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, sostuvo este martes una reunión de trabajo con la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, con el objetivo de avanzar en una agenda común para el desarrollo integral del estado.

PÁGINA 7A

# Entregarán en octubre la autopista Tepic-Compostela

La vía que unirá la capital del estado con Compostela tiene un avance del 96 por ciento y podría inaugurarse en octubre, dependiendo de la agenda presidencial, explicó El delegado de la SICT en la entidad, Marco Antonio Figueroa Quiñonez



Fernando Ulloa Pérez

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) en Nayarit informó que la

construcción de la autopista Tepic-Compostela registra un avance del 96%, por lo que se prevé que esté lista para su apertura el próximo 31 de octubre. El delegado de la SICT en la entidad, Marco

Antonio Figueroa Quiñonez, detalló que actualmente se trabaja en la supervisión de detalles técnicos para la conclusión total del proyecto.

PÁGINA 3A

## Alertarán vía celular sobre el Segundo Simulacro Nacional 2025

La población recibirá mensajes de texto como parte del ejercicio que en Nayarit planteará un sismo de 8.1 grados de magnitud

Gustavo Vargas

La ciudadanía recibirá alertas directamente en sus teléfonos celulares para anunciar el inicio del Segundo Simulacro Nacional 2025 que se realizará en todo el país. De acuerdo con información oficial, la primera notificación se enviará a las 12:00 horas, tiempo del centro de México, seguida de un segundo mensaje un minuto después para reforzar el aviso.

PÁGINA 3A

## Prepara la UAN a participantes en elecciones estudiantiles

El alumnado de la Universidad Autónoma de Nayarit se prepara para elegir a sus representantes en septiembre de 2025 con dos jornadas de votación

Redacción

La Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) ha impartido un curso de formación cívica y establecido las fechas para su próximo proceso de elección estudiantil, que culminará con votaciones el 27 y 29 de septiembre de 2025 en sus diversas unidades académicas. Esta iniciativa, realizada en Tepic, Nayarit, tiene el objetivo de fomentar la participación activa y consciente del alumnado en la vida democrática universitaria.



PÁGINA 5A

## NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. *Un filón de oro para estafadores.*  
**Guillermo Aguirre.** *Así ESTÁ LA COSA. De cómo les regresaron las tardes.*  
**Mario Prieto.** *AHÍ SE LAS DEJO... ¿Por qué una nueva columna?.*  
**Hilario Rubio.** *Cuarta transformación, ante la corrupción y la austeridad.*  
**Ernesto Acero C.** *Los y las que aspiran para el 2027.*  
**Juan Alonso Romero.**

PÁGINAS 2 Y 4A

## Letras del director

Jorge Enrique González

## ¿Por quién doblan las campanas?

Hay una escena que todos hemos visto, en la infancia o en la torpe adultez: la del jugador que, mientras va ganando, es el más estricto guardián de las reglas, un purista del tablero. Pero en el instante en que la suerte le da la espalda, su discurso cambia. Pide flexibilizar las normas, inventa excepciones o, en el arrebato final, patea el juego y declara que las reglas nunca sirvieron. Es una deslealtad tan común que apenas reparamos en ella, sin darnos cuenta de que en ese gesto infantil se esconde el germen de una forma de tiranía.

La psicología nos da una pista. Jean Piaget describió una etapa del desarrollo, entre los dos y los siete años, que llamó «preoperacional». En ella, el juego es simbólico y radicalmente egocéntrico; el niño vive un mundo que gira a su alrededor. Sólo después de esa edad, al entrar en la etapa de las «operaciones concretas».

PÁGINA 2A

## LA HISTORIA TAMBIÉN ES NOTICIA...

## La mano nayarita detrás de la Corona

De los calendarios de la abuela a la etiqueta de tu cerveza. Eduardo Cataño, un pintor de Santiago Ixcuintla convirtió un boceto en ícono popular.



Yostal Ramírez

¿Y si te digo que la etiqueta de la cerveza que abres todos los fines de semana ... fue trazada por un nayarita santiaguense? Y además pintó gran parte de esos calendarios que mirabas en la casa de tu abuela. Sí, todo hecho por un nayarita.

Eduardo Cataño nació el 1 de noviembre de 1904: pintor, músico, poeta. Hijo de fotógrafo y de una mujer con sangre de marinero alemán. Se va joven a la Ciudad de México y en un parpadeo ya dibuja viñetas, portadas y caricaturas.

PÁGINA 5A

## Nunca más las mujeres estarán solas: Inmunay

Con la actual administración se han fortalecido las leyes para proteger la integridad de las mujeres, así como la atención inmediata a través de la Alerta de Género, destacó la titular del instituto, Margarita Morán Flores

Fernando Ulloa Pérez

La violencia física contra las mujeres en Nayarit ha tenido un antes y un después con la llegada de Miguel Ángel Navarro Quintero a la gubernatura, aseguró Margarita Morán Flores, titular del Instituto para la Mujer en la entidad.

Morán Flores destacó que bajo la actual administración se han fortalecido las leyes para proteger la integridad de las mujeres, así como la atención inmediata a través de la Alerta de Género.

PÁGINA 3A



# La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Por Guillermo Aguirre

# Un filón de oro para estafadores

**EL IPROVINAY, alerta por su titular MANUEL FONSECA ALTAMIRANO, que las personas que han sido defraudadas** con el cuento de obtener terrenos o vivienda, acudan a la institución para recuperar su dinero

A menudo escuchamos que cuando alguien fallece, evento que es único en la vida, las empresas dedicadas al negocio de este rubro, el rubro de todo el ceremonial que se hace, desde la sala de velación, la carpa o sede donde se realizará la velación, el ataúd, terreno y los correspondientes permisos que son trámites donde un doliente no quiere verse inmiscuido por los momentos que vive, entonces, las empresas aprovechan el momento y hacen el gran negocio con quienes pueden, o se dejan, ya que como les digo, en esos transidos momentos, el afectado acepta todo, con las consecuencias económicas que luego vienen.

Doy este ejemplo porque en entrevista hecha a Manuel Fonseca Altamirano, director del Instituto Promotor de la Vivienda en Nayarit (IPROVINAY), dijo que la institución a su cargo quiere brindar a la ciudadanía alternativas que permitan obtener una vivienda.

Peró se sigue dando el fenómeno que se da desde hace muchas décadas, ese fenómeno es el de la demanda, las necesidades de terrenos, de casas habitación, de viviendas sea en condominios, o en unidades populares, es muy alta, como siempre lo ha sido y aquí empieza la raíz de un problema que se viene enfrentando, y que es el caer en manos de desarrolladores inmobiliarios que trabajan de forma irregular.

Los promotores de inmuebles que ofrecen terrenos a veces con demasiada facilidad, porque saben perfectamente que los engañados compradores, nunca tendrán los papeles de esos terrenos, por el simple hecho de que no tienen los permisos correspondientes.

Claro que cuando se publica o se corre la voz de los lotes ubicados en un determinado sitio, se promociona todas las ventajas que tienen esos lotes, que están cerca de un supermercado, de una autopista, que pasa el transporte público a escasas cuadras, que se tiene previsto construir una escuela o incluso dos escuelas de diversos niveles, que pronto se contará con la red de distribución de agua potable, y cosas que facilitan la vida como las antes descritas.

Es en este punto donde MANUEL FONSECA ALTAMIRANO, aclara a la población que obviamente las personas que están ofreciendo vivienda con mala intención, esas nunca se van a acercar; jamás se van a acercar a la

institución del IPROVINAY, para pedir apoyo, porque su intención es hacerse de un lucro indebido, es decir ya saben perfectamente que van a estafar a personas con necesidad de vivienda que más que por ingenuidad, por el deseo urgente de tener una casita y ya no pagar renta o vivir arrimados, se aferran a lo que les ofrecen, con resultados que representan un descabalo económico.

El trabajo del IPROVINAY, y lo que su titular ofrece es que las personas afectadas por estas estafas, por estos fraudes inmobiliarios, acudan al Instituto Promotor de la Vivienda en Nayarit, para que reciban ahí la orientación precisa, no para hacerlas perder el tiempo, se trata de orientación de un problema concreto, el de la estafa de un lote, vivienda o residencia, y lo que hará el IPROVINAY, será apoyarlas, acompañarlas y conectarlas con las instituciones encargadas de la procuración de justicia.

Las cuentas por estos problemas son buenas, ya que desde el inicio de la administración se tienen denuncias presentadas ante la autoridad correspondiente por ese tipo de abuso y se ha brindado el apoyo a alrededor de 500 ciudadanos afectados para recuperar sus predios o recursos.

“Hay familias, cerca de 500 familias, que habían sido afectadas y que se les restituyó su recurso en diferentes asentamientos en todo el estado.

Y claro que 500 familias que ya estaban haciendo cuentas de haber perdido grandes sumas de dinero, y digo grandes sumas de dinero, porque para cualquier asalariado común y corriente, el sentir que perdió 100, 200, o medio millón de pesos, son recursos que, en toda su vida, no volverá a tener, y son recursos económicos que no solo arruinan a cualquier familia de nivel medio, sino que influyen a veces incluso en la salud de quienes son afectados.

Por eso les digo que lograr que 500 personas hayan recuperado dinero o terrenos que ya daban por perdidos, es algo que agradecerán toda su vida, y que de paso les hará estar alerta de los muchos vividores que saben de las necesidades de vivienda que existe no sólo en Nayarit, sino en todo México, y para estos vividores, este problema, le representa un filón de ingresos que les permite llevar una buena vida, a costa de hacer una mala vida para otros...hasta mañana.

# Ahí se las dejo...

## Hilario Rubio

## ¿Por qué una nueva columna?

Y la pregunta es buena, no crea que no. En un mundo donde ya sobran papeles y faltan árboles, donde cada quien grita su verdad desde una azotea digital, ¿qué falta hace otra voz más metiendo su cuchara? ¿Para qué abrir otro changarro de palabras en una calle que ya está llena de ellos?

La respuesta corta es: no sé. A lo mejor no hace falta.

La respuesta larga es la razón de ser de este rinconcito que hoy arranca sin numerar. Es la

columna cero. Vivimos ahogados en gente muy seria. Hombres serios de traje oscuro que nos explican la economía con gráficos que nadie entiende. Analistas serios de ceño fruncido que debaten el futuro del país, del estado y de la ciudad usando un lenguaje que parece diseñado para espantar a los mortales. La seriedad se ha vuelto un disfraz de la inteligencia, una máscara para esconder, muchas veces, que no se está diciendo absolutamente nada.

Esta columna, pues, desconfía de esa clase de seriedad. Le tiene alergia a la palabra solemne, al tono de estatua, a la corbata imaginaria. Porque debajo de esa capa de formalidad es donde, con frecuencia, se cocinan las peores mentiras y los absurdos más grandes.

El plan aquí es otro. Es practicar un tipo distinto de seriedad: la seriedad del payaso que le dice al rey que va desnudo. Es la seriedad del niño que pregunta lo obvio, eso que los adultos han aprendido a no preguntar por buena educación.

La irreverencia, si se usa bien, es un bisturí. Nunca querrá ser una daga, aclaro. Sirve para cortar la piel de las apariencias y ver qué hay debajo. A veces una buena carcajada desarma mejor que un grito, y una pregunta simple, casi tonta, puede derrumbar el argumento más inflado. Se trata de usar las palabras del mandado para hablar de las cosas importantes. De explicar el mundo no con la jerga del académico, sino con la lógica del que se sube al camión todos los días.

No espere aquí, pues, el análisis exhaustivo ni la respuesta definitiva. Éste no es un consultorio. Es más bien un taller, un laboratorio de dudas. Aquí vamos a intentar mirar la realidad al revés, de abajo para arriba, a ver si así le encontramos un ángulo nuevo. Hablaremos de lo que nos pasa, no de lo que los de arriba dicen que nos pasa.

Así que, ¿por qué una nueva columna?  
Porque a lo mejor hace falta un espacio para este tipo de seriedad, la que no le pide permiso a nadie. Para tener un rincón donde la duda sea bienvenida y la pregunta, la invitada de honor.

Ya veremos si el experimento funciona. Por lo pronto, el local ya está abierto.

Ahí nos leemos. ¿Cada cuándo? Si el codo director no paga, cada que me inspire. Si paga bien, me inspiro diario.

Ahí se las dejo...



# Así está la cosa

## Mario Prieto

## De cómo les regresaron las tardes



¡Qué cosa, chato! Me pasa usted un dato que a primera vista suena a pura burocracia, de esos que publicaron en el *Periódico Oficial* el pasado **viernes 12 de septiembre**, pero que si uno le rasca tantito, ¡es puro sentido común! Y como le digo, al pan, pan y al vino, vino. No es por hacerle la barba a nadie, que no es mi estilo, pero hay que saber reconocer cuando una idea, pues, nomás está bien hecha.

Porque vamos a estar de acuerdo, eso del "horario quebrado" que se aventaban los trabajadores, bueno, los que le llaman **"de confianza"**, era un invento que nomás no tenía pies ni cabeza. ¡Imagínese nomás! Entrar de **nueve a tres de la tarde**, y luego tener que regresar a calentar la silla otras dos horas, ¡de **cinco a siete**! Esas dos horas de en medio eran un limbo. Ni tiempo de llegar a la casa para echarse un taco con calma, ni de hacer un mandado en forma. Andaba uno nomás dando vueltas por el centro de Tepic, esperando a que se llegara la hora, gastando suela y saliva.

Y el doble viaje, ¡ahí está otro detalle! Doble gasto en el camión, doble tráfico para nuestra ciudad a mediodía, y el doble de humo para los pulmones. Doble gasolina para los que tienen auto o moto. No es que uno sea ecologista de enciclopedia, pero nomás de ver cómo se pone la avenida México, la Insurgentes y otras avenidas uno se da cuenta que eso de andar yendo y viniendo no era negocio.

¡De **ocho de la mañana a cuatro de la tarde**, de un tirón! Como debe de ser. Ocho horitas bien trabajadas, y a las cuatro, cada quien es dueño de su vida otra vez. Ya le queda la tarde para estar un rato con los chamacos, para ayudarle a la señora con el mercado, ¡qué sé yo, para vivir, que para eso se trabaja!

Dicen en el papel oficial que es para **"aumentar la productividad"** y darle **"atención más ágil a la ciudadanía"**. Que en buen cristiano quiere decir: para que el que vaya a hacer un trámite no se tope con la puerta cerrada, y para que el trabajador, al estar más contento, pues haga mejor su chamba.

Y fijese, sin echarle flores a ningún jardín político, hay que decirlo: esta medida es de esas que benefician por todos lados. Gana el trabajador en calidad de vida, gana su familia, y gana la ciudad con menos contaminación, que en una de éstas hasta de verdad sí sonríe. Es de esos cambios que uno se queda pensando: "¿Caray! ¿Y por qué se tardaron tanto?". Es tan simple y tan lógico, que casi no parece una decisión de gobierno.

Ayer se empezó a aplicar la medida. Fíjese, se notó un poquito menos de relajo en las calles a mediodía. Un respiro para nuestra Tepic. A lo mejor esa mentada “huella de carbono” ya empezó a encogerse, ¡quién quita y en una de esas hasta adelgaza!

Ahí, precisamente ahí... está el detalle.



# Entregarán en octubre la autopista Tepic-Compostela

La vía que unirá la capital del estado con Compostela tiene un avance del 96 por ciento y podría inaugurarse en octubre, dependiendo de la agenda presidencial, explicó El delegado de la SICT en la entidad, Marco Antonio Figueroa Quiñonez

Por Fernando Ulloa Pérez

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) en Nayarit informó que la construcción de la autopista Tepic-Compostela registra un avance del 96%, por lo que se prevé que esté lista para su apertura el próximo 31 de octubre.

El delegado de la SICT en la entidad, Marco Antonio Figueroa Quiñonez, detalló que actualmente se trabaja en la supervisión de detalles técnicos para la conclusión total del proyecto.

No obstante, Figueroa Quiñonez aclaró que la fecha de inauguración aún no puede confirmarse, ya que dependerá de la agenda de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, quien podría encabezar el acto inaugural durante una posible gira de trabajo por el estado de Nayarit.



## Dignifican espacios educativos para niñez de pueblos originarios

Escuelas de la localidad Salvador de Allende en Tepic recibieron computadoras y material para huertos, mejorando el acceso a la tecnología y el aprendizaje

Redacción

La Primaria Bilingüe Nacahue y la Secundaria Técnica número 59, ubicadas en la localidad de Salvador de Allende, municipio de Tepic, recibieron ayer computadoras, material para la instalación de un huerto escolar y equipo deportivo. Estos apoyos, entregados por la presidenta del Sistema DIF Nayarit, tienen el propósito de fortalecer la educación integral y de calidad, además de mejorar los entornos de aprendizaje para la niñez y adolescencia en las escuelas que más lo requieren.

La entrega se realizó en las instalaciones de la sede del DIF Nayarit, conocida como el Corazón de Nayarit,



donde la funcionaria de asistencia social recibió a una comitiva de los dos planteles educativos. Durante el encuentro, se destacó la prioridad de respaldar y dignificar las escuelas, generando entornos que impulsen el aprendizaje y el desarrollo de habilidades para las y los estudiantes. El personal directivo de ambos centros educativos externó su agradecimiento

por la atención y los apoyos recibidos, subrayando el impacto positivo en la comunidad estudiantil.

Entre los apoyos otorgados se encuentran cinco computadoras con sus respectivos escritorios y sillas. Estos equipos permitirán a los estudiantes de nivel primaria tener su primer contacto con la tecnología, un recurso fundamental en la educación moderna,

y mejorar de manera significativa la calidad de sus aprendizajes. En el caso de la Primaria Bilingüe Nacahue, que atiende a niñas y niños de pueblos originarios, esta infraestructura tecnológica es crucial para reducir la brecha digital y fomentar un desarrollo educativo equitativo.

Con estas acciones, el DIF Nayarit busca contribuir activamente a la mejora de la educación en el estado, generando más y mejores oportunidades para el desarrollo de la niñez y la adolescencia.

## En cuatro años Gobierno de Nayarit ha realizado más de 700 obras: Claudia Araujo

Se han construido hospitales: “Como los que estamos entregando en Zacualpan, en Río Viejo, en San Blas y Palma Grande”, informó la funcionaria estatal



Fernando Ulloa Pérez

En cuatro años de administración, el Gobierno del Estado de Nayarit, encabezado por el doctor Miguel Ángel Navarro Quintero, ha ejecutado alrededor de 700 obras en distintos sectores, así lo dio a conocer Claudia Raquel Araujo Gómez, secretaria de Infraestructura estatal.

La entrevista aseveró que el gobierno del estado ha realizado infinidad de obras para el beneficio de todas las familias nayaritas: “hemos hecho muchísimas obras, en cada uno de los sectores hemos llevado infraestructura, se han llevado obras a todos los rincones de Nayarit”.

En este mismo contexto, Araujo Gómez especificó que se han construido hospitales: “como los que estamos entregando en Zacualpan, en Río Viejo, en San Blas y Palma Grande. En cuanto a infraestructura deportiva, estamos por concluir la Unidad Deportiva de Nayarit y ya entregamos la cancha de tartán en San Juan de Abajo, en Bahía de Banderas”.

La funcionaria destacó que también se ha trabajado en caminos saca cosechas, así como en la construcción de jagüeyes, presas pequeñas para la captación de agua, especialmente en zonas rurales.

Subrayó que la maquinaria de la Secretaría de Infraestructura se mantiene activa en diversas regiones del estado para atender las necesidades de la población: “estamos trabajando constantemente. Las máquinas están en movimiento y en esta temporada de lluvias están siendo fundamentales, sobre todo en municipios como La Yesca, donde se han registrado varios deslaves que afectan los caminos rurales”, precisó.

Araujo Gómez aseguró que el gobernador Navarro Quintero ha cumplido con las familias nayaritas y continúa haciéndolo de manera permanente: “Les ha cumplido y les sigue cumpliendo día con día”, afirmó.

Finalmente, adelantó que esta misma semana se concluirán los trabajos de bacheo en el libramiento carretero de Tepic, específicamente en los carriles de alta velocidad, lo que mejorará la seguridad vial y la movilidad en esta importante vía.

## Asegura su titular Trabaja Iprovinay en favor de los más vulnerables

El próximo informe del gobernador, Navarro Quintero incluirá importantes datos sobre el impacto positivo en el rubro de vivienda, comentó Manuel Fonseca Altamirano



Fernando Ulloa Pérez

El director del Instituto Promotor de la Vivienda en Nayarit (Iprovinay), Manuel Fonseca Altamirano, declaró que la institución ha logrado avances significativos en materia de vivienda durante los últimos cuatro años, tras recibir una dependencia con fuerte rezago al inicio de la actual administración estatal: “Recién a la llegada del señor gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, encontramos instituciones golpeadas, y particularmente Iprovinay era una de ellas. Teníamos un mundo de solicitudes sin atender, rezago en la regularización de terrenos, apoyos y obras pendientes de ejecutar”, explicó el funcionario.

Fonseca Altamirano destacó que, a partir de la llegada del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, asumieron la responsabilidad de atender el rezago, logrando importantes avances.

Como muestra de ello, citó los resultados publicados recientemente por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en los que Nayarit se posiciona como el segundo estado con mayor y mejor evolución en la mejora de espacios para la vivienda: “Esto significa que los programas, tanto de apoyos para que una persona tenga un techo digno, un piso firme, baños adecuados a las necesidades, han sido fructíferos y con buenos resultados”, subrayó.

En ese sentido, Fonseca anticipó que el próximo informe del gobernador, Navarro Quintero incluirá importantes datos sobre el impacto positivo en el rubro de vivienda: “Sé que el rezago sigue siendo amplio, pero hemos comenzado a cerrarlo. En esta primera etapa estamos hablando de mil viviendas que ya han sido beneficiadas, lo cual representa un gran paso a favor de las familias más vulnerables”, finalizó.

## Nunca más las mujeres estarán solas: Inmunay

Con la actual administración se han fortalecido las leyes para proteger la integridad de las mujeres, así como la atención inmediata a través de la Alerta de Género, destacó la titular del instituto, Margarita Morán Flores

Fernando Ulloa Pérez

La violencia física contra las mujeres en Nayarit ha tenido un antes y un después con la llegada de Miguel Ángel Navarro Quintero a la gubernatura, aseguró Margarita Morán Flores, titular del Instituto para la Mujer en la entidad.

Morán Flores destacó que bajo la actual administración se han fortalecido las leyes para proteger la integridad de las mujeres, así como la atención inmediata a través de la Alerta de Género: “Las mujeres se sienten más protegidas porque ahora cuentan con un refugio donde pueden resguardarse tras denunciar a sus agresores. Para ellas, eso tiene un gran valor”, subrayó.

La funcionaria explicó que una de las principales

razones por las que muchas mujeres no abandonan situaciones de violencia es la falta de recursos económicos:

“Por eso el gobierno del estado está implementando programas de capacitación para que las mujeres sean autosuficientes económicamente, porque cuando una mujer cuenta con su propio ingreso puede visualizar mejor que vive en un círculo de violencia y tiene más herramientas para romperlo. Es más fácil salir de una relación violenta si se tiene independencia económica”, añadió.

Morán Flores enfatizó que en Nayarit, la violencia que predomina es la intrafamiliar, seguida de la violencia física, psicológica y económica.

Finalmente, recalcó el compromiso del gobernador con la seguridad de las mujeres: “Con Navarro Quintero, las mujeres nunca más volverán a estar solas”.

## Alertarán vía celular sobre el Segundo Simulacro Nacional 2025

La población recibirá mensajes de texto como parte del ejercicio que en Nayarit planteará un sismo de 8.1 grados de magnitud

Gustavo Vargas

La ciudadanía recibirá alertas directamente en sus teléfonos celulares para anunciar el inicio del Segundo Simulacro Nacional 2025 que se realizará en todo el país. De acuerdo con información oficial, la primera notificación se enviará a las 12:00 horas, tiempo del centro de México, seguida de un segundo mensaje un minuto después para reforzar el aviso.

Este ejercicio de prevención se llevará a cabo en las 32 entidades federativas, cada una con distintas hipótesis. Para Nayarit, el escenario a enfrentar será un sismo de 8.1 grados. El director de Protección Ciudadana y Bomberos de Nayarit, Héctor Pedro Núñez Bueno, explicó la ventaja de esta nueva modalidad. “Nos van a enviar una alerta directamente de la Coordinación Nacional (...) independientemente que tipo de compañía sea,

plan o tarifaria o inclusive de tarjeta”, aseguró.

El registro de inmuebles públicos y privados que deseen participar en esta convocatoria se mantendrá abierto hasta el último minuto del jueves 18 de septiembre en el sitio web preparados.gob.mx. Núñez Bueno enfatizó que los edificios con gran afluencia de personas deben contar obligatoriamente con sus brigadas internas. “Ellos son los que tienen que hacer el alertamiento correspondiente, hacer la evacuación y, bueno, pues de esa manera demostrar que estamos capacitados en ese ámbito”, señaló.

Para los inmuebles con menos personal, recomendó formar un grupo que pueda realizar la evacuación hacia un punto de reunión seguro y posteriormente evaluar las condiciones del lugar. El objetivo de este ejercicio es poner a prueba y mejorar los protocolos de actuación y seguridad de la población ante el impacto de un sismo de gran magnitud.

# Los y las que aspiran para el 2027

Por Juan Alonso Romero



“En el mundo moderno, el cambio constante de partidos, lealtades, grupos políticos e incluso de ideología, con tal de acceder al poder, evoca de primera instancia al pensamiento de Nicolás Maquiavelo. Respecto a que, en política, no se aplican las reglas de la ética clásica – la aristotélica –, ni las normas sociales de la moral. Esta es una realidad que México ha vivido desde la fundación del PRD para acá, luego, de Morena para acá. Aun cuando antes de esos dos partidos, también hubo ese tipo de conductas.” Literatura sobre el tema.

**LOS COLORES Y SABORES POLÍTICOS**  
El panorama del PRD en su momento, estuvo vestido de amarillo, con un sol azteca. Pero teniendo en sus cuadros importantes, a muchos hombres y mujeres, con un notable rastro tricolor. Eso está pasando actualmente con Morena, e igual se ve en el Verde, en el MC y en el PT. Como que el tricolor, ha sido históricamente, el forjador y capacitador de cuadros de todos los partidos. Siguiendo de alguna manera práctica — que eso también es la política –, el pensamiento de Nicolás Maquiavelo.

Dónde cuadros de alto nivel, tuvieron su origen tricolor.

Incluso a nivel de diputados locales y federales. Senadores y secretarios de estado.

E igualmente en varios gobernadores.

Los dirigentes del partido en el poder y sus aliados. Incluso con un ex presidente de la nación.

El fenómeno se extiende a los actuales presidentes municipales en Nayarit y en todo México.

**LA IZQUIERDA**  
De tal manera que aspiran por un autollamado proyecto de izquierda, donde muchos analistas y ex dirigentes del Frente que postuló a Cuauhtémoc Cárdenas y él mismo, no los avalan que sean de esa ideología. Quedando ubicados solamente, como cuadros políticos con habilidad de ubicación en las filas del partido dominante. Eso resulta del análisis de perfiles, oficios y formaciones políticas.

Así están ex gobernadores que ahora militan en el servicio exterior mexicano y que fueron tricolores.

Los gobernadores que fueron tricolores y ahora son senadores.

Incluso a miembros del gabinete anterior y al actual.

**EL ANÁLISIS**  
Todo esto es análisis. Siendo así, nunca es ataque, ni afán de exhibir a alguien o a algunos. Pues esta parte de los hechos que aportan el tema de estudio. Tiene tres elementos que son parte del método de investigación.

Observación. Se tiene del tema, con el o los personajes. sus acciones y hechos.

Comprensión. Se estudian a fondo, estos hechos y acciones, al margen de pasiones, de filias o fobias, para entenderlos y comprenderlos bien.

Obtención. Para lograr obtener un resultado

con mucho contenido de verdad, sobre lo estudiado, observado y comprendido.

Esto es ciencia política. Es un trabajo académico serio, objetivo e imparcial.

**MUJERES Y HOMBRES**  
En el tema de la equidad de género, se ven estas mujeres para el 2027 en Nayarit.

La presidenta de Tepic, **Geraldine Ponce**. De quien se dice, que su respaldo anterior, lo fue el reciente ex presidente. Que actualmente, lo dice al menos si equipo, lo es la presidenta Claudia Sheinbaum.

La senadora y dirigente estatal del PVEM y senadora, **Jazmín Bugarín**. Quien ya llenó de pintas todas las bardas posibles del estado. Su equipo pregon, que el Verde ya tiene negociada su candidatura para Nayarit.

**Pável Jarero**, senador de la República, ex diputado local y federal, ex delegado de los programas de Solidaridad en el estado y ex presidente municipal de Santiago Ixcuintla. Él tiene un sólido apoyo en la estructura de Morena en el Estado y es conocido y reconocido en el comité nacional de morena y en el Senado.

**Héctor Santana**, quien está realizando en Bahía de Banderas mucha obra pública. Fue ya dos veces diputado local. Se le menciona ligado al grupo Zacatecas de los Monreal.

**Gustavo Ayón**, presidente municipal de Compostela, fue tomado en cuenta entre los 100 líderes más importantes de México, en un evento reciente. Jugador de básquetbol conocido y reconocido a nivel nacional e internacional.

**Elizabeth López Blanco**, fue secretaria de SEPEN, ex presidenta estatal de Morena, con buenos números electorales en la pasada elección local y federal. Promotora del Programa Estatal de afiliación a Morena y de la elección de los Comités Seccionales de Morena en el estado.

**Adahan Casas**, diputado local, ex presidente municipal de Sta. Ma. Del Oro, empresario exitoso y con mucha experiencia en la política local.

**Ivideliza Reyes Hernández**, es mencionada por los del “movimiento naranja”.

También levantó la mano **Jorge Ortiz**, diputado federal por el PT, ya con reelección. Muy identificado con el senador Gerardo Fernández Noroña, quien era un elemento fuerte del PT y pasó hace poco tiempo a las filas de Morena.

¿Quién tira la primera piedra?

# Cuarta transformación, ante la corrupción y la austeridad

“Oh Fortuna, / variable como la Luna / como ella creces sin cesar / o desapareces”  
Carmina Burana

Escribe: Ernesto Acero C.

Tanto el gobierno federal como la administración estatal, se encuentran comprometidos con un proceso transformador de la vida nacional. Algunos de sus compromisos fundamentalísimos tienen que ver con la austeridad republicana y con el combate a la corrupción. Tanto la Presidenta Claudia Sheinbaum como el Gobernador Miguel Ángel Navarro, siempre han hecho suyos principios fundamentales como la austeridad y la honestidad en el desempeño de sus cargos. Esa forma de proceder en el ejercicio de las funciones públicas es parte de una concepción que permea en todo el gobierno.

La naturaleza humana es multidimensional, es compleja, a veces tortuosa, aunque siempre con luces y sombras, con matices. Esa naturaleza humana hecha de luces y sombras, todos la tenemos, por lo que nadie puede librarse de culpa para tirar la primera piedra. Todos debemos tomar decisiones que a veces nos afectan de manera negativa y en otros casos logran potenciar las cualidades con resultados favorables. En ocasiones el individuo decide sin pensar, gobernado por impulsos; en contraste, otros deciden de manera razonada, sometiendo impulsos. **El afán de venganza, la prepotencia, el desprecio y el odio, son formas de corrupción y suelen tener resortes como riendas.**

La existencia es hacer o dejar de hacer, no solamente pensar. La teoría y la praxis necesariamente se imbrican de manera creativa, se tornan en una unidad que lleva al movimiento. Unos piensan más que otros cuando toman decisiones y actúan. Esa es la razón por la que don Alí Chumacero solía concluir que *“No es cierto que los pendejos no piensan: si piensan, pero piensan puras pendejadas”*. En esa misma lógica, podemos concluir que ese *connotado y poderoso sector demográfico* no deja de hacer por su condición, sino que sí hace, pero hace lo que se espera de esas personas.

Otra parte de la naturaleza humana tiene que ver con otras dos cuestiones fundamentales que resultan inocultables. Se trata de la corrupción y de la austeridad. La corrupción puede manifestarse en diferentes esferas, desde lo moral hasta lo material. La traición, la deslealtad, la mentira y la simulación, son formas que adquiere la corrupción en el ámbito moral. En el plano material, la corrupción puede implicar todo acto que signifique apropiarse de dinero público, así como traficar con información para beneficiar intereses privados que luego suelen “compartir” las ganancias mal habidas.

La austeridad exige una vida sin ostentaciones, sin excesos y sin ofender la inteligencia de los demás. **La austeridad no es un voto de pobreza, no es huelga de hambre, ni cosa parecida.** La austeridad es una forma de concepción de la vida, una filosofía que privilegia el *ser* por encima del *parecer*, el *ser* en lugar de *tener*, que rinde tributo a la *esencia* sin despreciar la *aparencia* a la que no se le rinde culto.

En el gobierno una de las tentaciones más recurrentes tiene que ver con la apropiación de dinero

ajeno. El dinero fácil es una de esas tentaciones y se manifiesta en el apoderamiento de bienes públicos, como ya hemos visto a lo largo de la historia política del estado. En ocasiones, esa apropiación del dinero público se hace con los ropajes de la “legalidad” (legalismo, debemos decir) aunque ello signifique retorcerle el brazo a la Constitución. Me refiero al artículo 127, fracción II, del Pacto Federal, que a la letra obliga a que *“Ningún servidor público podrá recibir remuneración, en términos de la fracción anterior, por el desempeño de su función, empleo, cargo o comisión, mayor a la establecida para el Presidente de la República en el presupuesto correspondiente”*. **“Ningún servidor público”, dice la Ley Fundamental, ni siquiera aquellos que actúan en el servicio exterior.**

El dinero, ese “estírcol del diablo” (San Basilio de Cesarea dixit) es quizá la peor de las tentaciones. El dinero hace llevar a la adoración del oro del becerro. El dinero lleva a la renuncia de principios y valores. De esa forma de corrupción, la del enriquecimiento abusivo y desorbitado, no escapan ni las personas ni los gobiernos ligados a la cuarta etapa de la transformación de la vida nacional. En la Independencia la corrupción estuvo presente, igual que en la Reforma e igual que en la Revolución de 1910-1917. La Cuarta Transformación no iba a escapar de esa lógica presente en toda la historia humana.

**La diferencia de la corrupción que pueda detectarse en la 4T, debe radicar en el castigo y la cero tolerancia.** *Hace más daño la impunidad que la misma corrupción, porque la impunidad es un incentivo que se ofrece a quienes sean tentados por el vicio de la corrupción. Asimismo, la austeridad no significa hacer voto de pobreza, sino compromiso de medianía.*

¿Cómo saber si un simpatizante de la medianía juarista vive en la medianía, cómo medir la austeridad? Hay personas que viven en la abundancia y que son parte de la cuarta transformación. El ejemplo más reciente es Gerardo Fernández Noroña. ¿Es un traidor de los principios y valores esenciales de la cuarta transformación? Me parece que no lo es, pues no es una figura pública que ha tenido acceso a dinero por la vía de la corrupción sino por décadas de trabajo. Tampoco ha sido favorecido, hasta donde se sabe, de prácticas endogámicas ni ha enriquecido a sus familiares. ¿Qué es lo que procedía hacer con el dinero obtenido por el desempeño de cargos en los que se accedía a sueldos millonarios? En todo caso, las respuestas debe plantearlas él mismo.

¿Qué se debe privilegiar en la toma de decisiones en la Cuarta Transformación? Apegarse a principios y valores esenciales como la medianía juarista y la honestidad en el ejercicio de la función pública, son parte de la respuesta. Son valores nucleares el ánimo incluyente, la templanza en el ejercicio de poder, el talante contemporizador y, sobre todo, la humildad que parte de reconocer que una obra de gobierno es obra de equipos. Esos son elementos centrales de la brújula que oriente la toma de decisiones y debe ser filosofía de vida.

## Exhiben la historia de México a través de sus banderas

La Casa-Museo Juan Escutia presenta una colección de réplicas que narran la evolución del lábaro patrio, disponible para el público hasta el 9 de octubre

Por Doreida Zúñiga

La historia de México es contada a través de la evolución de sus estandartes en la exposición temporal “Bandera de México”, instalada en la Casa-Museo Juan Escutia de Tepic. La muestra estará abierta hasta el próximo 9 de octubre con el objetivo de fomentar el orgullo nacional.

La exhibición ofrece un recorrido visual mediante 13 réplicas de banderas que han

marcado la identidad del país, incluyendo versiones que datan de 1521 y 1822. La encargada de la Casa-Museo Juan Escutia, Joyce Hernández López, informó que el número de piezas se debe a las dimensiones del espacio de exhibición.

Además de conocer los símbolos patrios, los visitantes tienen la oportunidad de aprender sobre la vida del cadete nayarita. Hernández López extendió la invitación a realizar un “recorrido guiado, personalizado

completamente”, en el que se abordan datos históricos poco conocidos. “Pueden conocer muchos datos históricos, por ejemplo cuántos días duró Juan en el colegio, de repente me dicen ‘si se aventó o no’ todo eso lo va a conocer, van a conocer el Tepic de Juan Escutia”, detalló.

La entrada a la exposición es gratuita. Los horarios de visita son de martes a sábado de 9 de la mañana a 7 de la noche, y los domingos de 10 de la mañana a 2 de la tarde.

**Bello Recuerdo**  
APOYO EN SERVICIOS FUNERARIOS

**¡VIVA MÉXICO!**  
Grupo Álica te apoya con un subsidio de descuento

**Planes funerarios a previsión DESDE \$14 DIARIOS**  
CON EL RESPALDO DE GRUPO ÁLICA

Válido al 30/09/2025. Aplican Restricciones.  
\*Plan previsor clásico con pagos semanales de \$100.

Llámanos al: 311 218 3691

www.bellorecuerdo.com

Contamos con **SERVICIO EXPRESS**

**PARA VER BIEN ESTE REGRESO A CLASES ¡ÓPTICA D' MORENO...ES TU OPCIÓN!**

☒ Lentes de marca reconocidas para el sol.  
☒ Lentes para lectura.  
☒ Adaptación de lentes.  
☒ Examen de la vista, sin costo.  
☒ Lentes urgentes en una hora.

Pregunta por promociones.  
Descuento a tarjetas INAPAM y estudiantes  
**ÓPTICA D' MORENO...**  
dónde ver bien cuesta menos.....

LOCAL 7/E FRENTE A FARMACIA SIMILARES - Y EN INTERIOR TIENDA LEY PLAZA DE ALICA

**311.847.15.50 / 311.133.06.67**

# Prepara la UAN a participantes en elecciones estudiantiles

El alumnado de la Universidad Autónoma de Nayarit se prepara para elegir a sus representantes en septiembre de 2025 con dos jornadas de votación

## Redacción

La Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) ha impartido un curso de formación cívica y establecido las fechas para su próximo proceso de elección estudiantil, que culminará con votaciones el 27 y 29 de septiembre de 2025 en sus diversas unidades académicas. Esta iniciativa, realizada en Tepic, Nayarit, tiene el objetivo de fomentar la participación activa y consciente del alumnado en la vida democrática universitaria.

El curso de formación, titulado *Ejercer la ciudadanía desde la participación política estudiantil en un escenario de equidad e igualdad de condiciones*, estuvo dirigido a aspirantes y busca proporcionar herramientas conceptuales y prácticas. Su propósito es que los estudiantes comprendan la relevancia del ejercicio político-electoral dentro de la universidad, así como los derechos y deberes que implica participar activamente en procesos democráticos. Este proceso es fundamental para la selección de representantes estudiantiles en diversos órganos de gobierno y consejerías de las unidades académicas, asegurando la voz del alumnado en las decisiones universitarias.

Fechas clave para la votación estudiantil  
La jornada electoral general se llevará a cabo el próximo 29 de septiembre, en un horario de 10:00 a 18:00 horas, en las distintas unidades académicas con modalidad escolarizada.

Adicionalmente, se celebrará una jornada electoral parcial el 27 de septiembre, en un horario de 9:00 a 15:00 horas. Esta votación está destinada exclusivamente a recibir el sufragio del alumnado inscrito en programas académicos de modalidad mixta semiescolarizada, que combina



clases presenciales con actividades a distancia ofreciendo flexibilidad, y escolarizada con horario de fin de semana, la cual permite a los estudiantes atender sus clases exclusivamente durante sábados y domingos. Los centros donde aplicará esta modalidad son:

Oferta en modalidad mixta semiescolarizada:  
Unidad Académica de Turismo y Gastronomía  
Unidad Académica de Educación y Humanidades  
Oferta en modalidad escolarizada (horario de fin de semana):

Unidad Académica de Educación y Humanidades  
Unidad Académica de Contaduría y Administración  
Unidad Académica de Economía  
Unidad Académica de Ahuacatlán  
Unidad Académica del Norte del Estado de Nayarit

Unidad Académica de Bahía de Banderas  
Unidad Académica de Derecho  
Unidad Académica de Agricultura  
Unidad Académica de Ciencias Sociales  
La UAN invita a toda su comunidad estudiantil a ejercer su derecho al voto de manera libre, informada y con responsabilidad.

# Desmiente América Santoyo rumores sobre su fallecimiento

La reconocida promotora de lucha libre América Santoyo desmintió rumores sobre su supuesto fallecimiento, asegurando gozar de buena salud

Por Fernando Ulloa

Luego de que circulara en redes sociales la falsa noticia sobre su presunto fallecimiento, América Santoyo, reconocida promotora de lucha libre en Nayarit e hija del legendario luchador Marakame I, desmintió públicamente los rumores y aseguró encontrarse con buena salud.

A través de sus redes sociales, Santoyo envió un mensaje directo a sus amigos, familiares y seguidores del ámbito luchístico, en el que agradeció la preocupación mostrada tras la difusión del falso rumor.

“Hola a todos mis contactos, a mis familiares y mis amigos del ambiente de la lucha libre, pues como es de costumbre mucha gente que me quiere ver mal y yo creo que hasta muerta . Deseo informarles que yo estoy bien, estoy viva con un chingo de hambre, así que mándenme unos tacos

por favor”, expresó con humor.

La promotora también aprovechó el espacio para agradecer las muestras de afecto y solidaridad recibidas.

“De verdad agradezco a todos y cada una de las personas que se tomaron el tiempo de enviar un mensaje a mi watt y preguntarles a mi familia por mí. Yo estoy bien gracias a DIOS, todavía tengo vida y salud. Bendiciones para todos y sobre todo para todo aquel que desea verme mal”, concluyó.

América Santoyo ha sido una figura clave en la promoción de la lucha libre en el estado, destacando por su trabajo constante para mantener viva la tradición de este deporte-espectáculo en la región.

Hasta el momento, no se ha identificado el origen del rumor, pero la propia Santoyo dejó claro que continuará adelante con sus proyectos, firme ante las adversidades y con el sentido del humor que la caracteriza.



XXXIV LEGISLATURA

Se aprueba el dictamen que establece el 5 de septiembre como

# Día Estatal de la Mujer Indígena

Conmemoramos su historia, fuerza y legado, en el

\*\*\*\*\* Año de la Mujer Indígena \*\*\*\*\*

POR UN CONGRESO SENSIBLE Y UN PUEBLO VISIBLE



# La mano nayarita detrás de la Corona

De los calendarios de la abuela a la etiqueta de tu cerveza. Eduardo Cataño, un pintor de Santiago Ixcuintla convirtió un boceto en ícono popular.

¿Y si te digo que la etiqueta de la cerveza que abres todos los fines de semana ... fue trazada por un nayarita santiaguense? Y además pintó gran parte de esos calendarios que mirabas en la casa de tu abuela.

Sí, todo hecho por un nayarita. Eduardo Cataño nació el 1 de noviembre de 1904: pintor, músico, poeta. Hijo de fotógrafo y de una mujer con sangre de marinero alemán. Se va joven a la Ciudad de México y en un parpadeo ya dibuja viñetas, portadas y caricaturas.

A los 18 se gradúa en la Academia de San Carlos en la Ciudad de México. Entra a Galas de México, la fábrica que llenó casas con calendarios. Esos de charros, chinas poblanas y el calendario de la Coca Cola. Diseñaba tan bonito sin Photoshop; que su mejor filtro fue el tiempo.

Y ojo: diseñó la etiqueta, sí, esa, de la cerveza Corona. Piensa: un trazo suyo terminó en refrigeradores, hieleras y en la mano del cuñado



más orgulloso del barrio. ¿Quién diría que una idea nacida en un estudio iba a aterrizar en tu carnita asada o en la camaronisa de domingo?

Imagínalo: Eduardo con pincel en mano pensando: 'esta etiqueta va a sobrevivir a mis deudas'. Y la etiqueta, como buen pariente incomodo, sí sobrevivió.

Pero no todo era mercadotecnia: escribió *Santiagoño Mariachero*, un poema que se volvió himno de la Costa de Oro de Nayarit. Eso es legado no sólo mercadotecnia. La poesía queda en el verso; la etiqueta en la mano... y la cerveza, fiel a su oficio, ya se fue.

Murió el 12 de mayo de 1964 en la Ciudad de México. Y sin embargo su firma sigue colgada en muros, en hieleras y refrigeradores, en voces. Esa es la inmortalidad cotidiana: cuando tu obra vive en la rutina de otros.

¡Así que recuerda el nombre de Eduardo Cataño, la próxima vez que digas SALUD!!!



# SI, QUIERO EXCLUSIVIDAD

Todavía estás a tiempo de tomar tu decisión más inteligente para toda la vida.

LOTES RESIDENCIALES DESDE \$13.000 EL M2

# 31 214 18 02

BIOSFERA RESIDENCIAL

PINSA. Álica

EDICTOS

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NAYARIT

JUZGADO SEGUNDO CIVIL

EXP: 519/2023

DEMANDADA: MARÍA GUADALUPE BAÑUELOS SEVILLA.

SE DESCONOCE DOMICILIO.

TEPIC, NAYARIT, A VEINTINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO.

Vistos para resolver en **sentencia final** de primera instancia, los autos originales del **Juicio Civil Ordinario** expediente número **519/2023**, promovido por **Eufrosina García Chia**, en contra de **María Guadalupe Bañuelos Sevilla**, ejerciendo la acción de otorgamiento de escritura (**proforma**), respecto del bien inmueble identificado como casa habitación ubicada en calle Juan Escutia número 44 de la colonia Revolución de esta Ciudad de Tepic, Nayarit, entre otras prestaciones; y

**PRIMERO.** La parte actora **Eufrosina García Chia**, acreditó los elementos constitutivos de su acción, en tanto que la demandada **María Guadalupe Bañuelos Sevilla**, no compareció a juicio, en consecuencia:

**SEGUNDO.** Se declara la existencia del contrato de promesa de compraventa celebrado el veintitrés de noviembre de dos mil diecinueve, entre **Eufrosina García Chia**, como promitente compradora, y **María Guadalupe Bañuelos Sevilla**, como promitente vendedora.

**TERCERO.** Se **condena** a la demandada **María Guadalupe Bañuelos Sevilla**, al cumplimiento de la **cláusula segunda** del contrato de promesa de compraventa de fecha veintitrés de noviembre de dos mil diecinueve, y por ende a **otorgar la escritura pública definitiva** a favor de la parte actora **Eufrosina García Chia**, respecto al bien inmueble identificado como casa habitación ubicada en calle Juan Escutia número 44 de la colonia Revolución de esta Ciudad de Tepic, Nayarit, con una superficie aproximada de 90 noventa metros cuadrados, así como a pagar el impuesto sobre la renta que se genere por el trámite de escrituración.

**CUARTO.** Se **absuelve** a la demandada **María Guadalupe Bañuelos Sevilla**, del pago de **gastos y costas** solicitados por la parte actora.

**QUINTO:** Hágase saber a las partes que tienen derecho para **inconformarse** con esta Resolución, interponiendo el **recurso de apelación**, derecho que podrán hacer valer en un término **nueve días**, al en que surta efectos la notificación que se les practique.

Notifíquese.

Así lo acordó el día de su fecha el Licenciado **Roberto Reyes Guerrero**, Juez Segundo de Primera Instancia de Ramo Civil, con residencial esta Ciudad, asistido por la Secretario de Acuerdos Licenciada **Tania Gabriela Ruiz Castillo**, quien autoriza y da fe.

ATENTAMENTE

TEPIC, NAYARIT; 10 DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO.

SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL.

LIC. TANIA GABRIELA RUIZ CASTILLO.

PARA PUBLICARSE POR DOS VECES CON UN MINIMO DE TRES Y UN MAXIMO DE OCHO DIAS ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO Y OTRO MEDIO DE COMUNICACIÓN.

EDICTOS

EXPEDIENTE CIVIL.- 199/2025

EFREN ROJAS CASILLAS

Demandado

(Se ignora domicilio)

Por este conducto le hago saber que dentro del Juicio Civil Ordinario número 199/2025 (rescisión de contrato de donación) se dictó sentencia definitiva en fecha veinticinco de agosto del año dos mil veinticinco, la cual consta de cuatro resolutivos en la que se declara la rescisión de la donación contenida en la escritura pública número 5098 cinco mil noventa y ocho, libro 2 dos, tomo VI seis, pasado ante la fe del Notario Público número tres de la ciudad de Tuxpan, Nayarit, Licenciado José Enrique Samaniego Hernández, celebrada el catorce de marzo de dos mil diecisiete, entre Telesforo Rojas Andrade como donante y Efrén y Humberto de apellidos Rojas Casillas como donatarios, respecto del inmueble ubicado en calle Benito Juárez, número 89, identificado como Lote 3, Manzana 36 de la Zona 1, con superficie de 865.09 metros cuadrados del poblado de Coamiles, Municipio de Tuxpan, Nayarit, inscrita en el registro público de la Propiedad en el Libro 79, Sección Primera, Serie A, Partida 24, de fecha 27 de marzo de 2017. Haciéndole saber el derecho que tiene para inconformarse, lo cual lo podrá hacer valer en un término de **nueve días**.

Quedando a su disposición las copias certificadas de la sentencia definitiva de fecha veinticinco de agosto del año dos mil veinticinco en la Secretaria de este Juzgado.

ATENTAMENTE

Tuxpan, Nayarit, a 09 de Septiembre del año 2025.

Lic. Elvira Elizabeth Valdivia Guzmán.

Secretario de Acuerdos

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el Periódico Oficial del Estado y en un diario de cobertura regional a elección del promovente. Artículo 72 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit.

Expediente Civil 136/2025

E d i c t o :

A quien resulte perjudicado.

Se notifica a cualquier persona que pueda considerarse perjudicada de las diligencia de **Jurisdicción Voluntaria (Diligencias de Información de Dominio)** promovidas por **Jesús Parra Navarro**, tramitadas bajo el Expediente número **136/2025**, ante éste Juzgado; respecto del predio urbano ubicado en Calle Sinaloa esquina con Francisco I. Madero sin número, de la localidad del Rosario municipio de Amatlán de Cañas, Nayarit, con una extensión superficial de 225.05 doscientos veinticinco metros punto cinco metros cuadrados, por haberlo poseído desde hace aproximadamente cincuenta y tres años, de buena fe, de manera pacífica, pública, continua e ininterrumpida, , cuyas medidas y colindancias son: Al Noreste: mide 20.32 metros con Calle Francisco I. Madero; al Sureste: mide 13.29 metros y linda con calle Sinaloa; al Suroeste: mide 20.06 metros y linda con propiedad privada; al Noroeste: mide 9.27 metros y linda con propiedad privada. Lo anterior para que comparezcan dentro del término de nueve días a manifestar lo que a su interés legal convenga.

Atentamente.

Amatlán de Cañas, Nayarit, a 4 de junio de 2025.

Actuaría en funciones de Secretario de Acuerdos por ministerio de ley de conformidad con lo que dispone el artículo 50.5 y 73.3 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del estado de Nayarit

Lic. Bertha Langerica Peña.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de Tres y un máximo de Ocho días entre una y otra, en el Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado y otro medio de comunicación a elección del promovente, así como en los sitios públicos de costumbre de este lugar.

EDICTO

EXPEDIENTE NÚM. 56/2024

Víctor Manuel Jiménez López.

Se le comunica que derivado de la vía de **Jurisdicción Voluntaria** promovido por **Ana Isela Juan López**, recayó una sentencia de **fecha Diecisiete de junio de dos mil veinticinco, que a la letra dice:** -----

RESUELVE

**PRIMERO.-** La parte actora **Ana Isela Juan López**, acreditó los hechos constitutivos de su acción, en tanto que el demandado **Víctor Manuel Jiménez López**, no compareció a juicio; en consecuencia:

**SEGUNDO.-** Se **autoriza Judicialmente a Ana Isela Juan López**, a que realice los trámites correspondientes ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, para que **Ana Isela Juan López**, pueda trasladar temporalmente fuera del país y esté en condiciones de ingresar al extranjero a su niño **Tadeo Emiliano Jiménez Juan** (dicha información deberá considerarse como confidencial), **que tendrá vigencia por el periodo de tres años** o bien se determine legalmente lo contrario, cuando por las circunstancias del caso realmente ameriten la modificación de esta determinación.

**TERCERO.-** Queda obligada la parte actora a regresar a su hijo **Tadeo Emiliano Jiménez Juan** (dicha información deberá considerarse como confidencial), **a esta ciudad, así como a informar a esta autoridad con un mes de anticipación a la fecha en que viajen; la fecha en que el infante saldrá del país y la fecha en que debe regresarlo, indicando el lugar y domicilio en que el niño se alojara durante su estancia en otro país**, así como los posibles lugares que visitaran, debiendo sostener comunicación constante con el progenitor de quien se solicita la autorización. Para lo cual deberá informar el número telefónico en el cual podrá ser localizado, por lo que se le requiere a la parte actora para que una vez que cause ejecutoria la presente resolución de cumplimiento a lo anterior, apercebida que de no hacerlo se hará acreedora a una multa equivalente de quince veces la Unidad de Medida de Actualización (UMA), ello con fundamento en lo dispuesto por el artículo 54 y 61 del Código de Procedimientos civiles en vigor.

**CUARTO.-** Hágase saber a las partes que tienen derecho para **inconformarse** con esta resolución, interponiendo el **recurso de apelación**, derecho que podrán hacer valer en un término de **nueve días**, a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación, incluyendo los días de su vencimiento.

ATENTAMENTE

Tepic, Nayarit; Septiembre 09 de 2025.

El Secretario De Acuerdos Del Juzgado

Primero De Primera Instancia Del Ramo Familiar.

LIC. Mirian Cristal Mejía Castillo.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de 8 días entre una y otra, en el Periódico Oficial del Estado y otro a elección del promovente.

EDICTO

Fernando Guerra Arreola

SE IGNORA SU DOMICILIO

Por este conducto y en virtud de ignorarse su domicilio , le hago saber que en dentro del **Juicio Civil Ordinario expediente 503/2023**, promovido por **Isidro Tovar Peña** en contra de Usted "**Fernando Guerra Arreola**"; que de fecha quince de agosto de dos mil veinticinco, recayó un auto en el que se ordenó emplazarlo en razón de ello lo requiero para que en un término no mayor de **nueve días** produzcan la contestación de la demanda entablada en su contra, señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta población de Bucerías, municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, con el apercebimiento que el silencio y las evasivas harán que se tenga por confesado o admitidos todos los hechos sobre los que no se suscite controversia, pues entonces la demanda se tendrá por contestada en sentido afirmativo, y las posteriores notificaciones se les harán por medio de los estrados de este H. Juzgado, a excepción de la sentencia, la cual se le notificará personalmente, conforme a lo establecido en el artículo del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit. En el entendido que de contestar la demanda y no señalar domicilio para recibir notificaciones en esta población de Bucerías, en ese sentido las subsecuentes notificaciones sin excepción alguna se le realizarán por medio de los estrados de este juzgado.

Se hace de su conocimiento que se encuentran a su disposición en este Juzgado las copias simples de traslado relativas a la acción ejercitada en su contra para los fines legales a su interés corresponda.

Atentamente

Bucerías, Municipio de Bahía de Banderas,

Nayarit, a veintiuno de agosto de dos mil veinticinco.

Licenciada Elizabeth Arce Agraz

Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Civil.

Publíquese edictos por dos veces como mínimo de tres días y un máximo de ocho días entre y una y otra en el periódico oficial del estado y otro medio de comunicación a elección del promovente.

EDICTOS

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NAYARIT

EXPEDIENTE NO: 291/2023

DEMANDADO: CÉSAR PIAGET RODRÍGUEZ ZAVALA.

SE IGNORA DOMICILIO.

Por este conducto se le hace saber que con fecha nueve de agosto del dos mil veintitrés se radico en este juzgado el juicio **CIVIL ORDINARIO** la demanda presentada por **MARÍA GUADALUPE VILLALOBOS SORIA**, en contra de **CÉSAR PIAGET RODRÍGUEZ ZAVALA Y ELENA ZAVALA MORENO**, en virtud de que se ignora su domicilio, se ordena la publicación de Edictos por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el Periódico Oficial del estado y otro medio de comunicación, para que dentro de un término máximo de **NUEVE DIAS** contados a partir de la última publicación ocurra a este juzgado a contestar la demanda promovida en su contra, oponga **excepciones** ofrezca pruebas, y señale domicilio para recibir notificaciones en esta Ciudad, **apercebido** que de no hacerlo en el término concedido se le declarará la **correspondiente rebeldía** y se le tendrá por confeso o admitidos los hechos sobre los que no se suscite controversia y no se volverá a practicar diligencia alguna en su búsqueda y las resoluciones que en adelante recaigan y cuantas citaciones deban hacérsele, se notificarán y se practicarán respectivamente por lista, a excepción de la sentencia definitiva, la que se le notificara personalmente, conforme al artículo 165 del Código de Procedimientos Civiles. Quedando a su disposición en este juzgado las copias de traslado.

ATENTAMENTE

TEPIC, NAYARIT 25 DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO.

SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL.

LIC. JAIRO JOEL MAYA CRISTOBAL.

PARA PUBLICARSE POR DOS VECES CON UN MINIMO DE TRES Y UN MAXIMO DE OCHO DIAS ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO Y OTRO MEDIO DE COMUNICACIÓN.

# Analizan origen del mariachi en tertulia literaria

La Fundación NAVIFU abordará el libro Mariachi Los Alacranes de San Blas en su próxima sesión para promover la lectura y la historia local



**Por Oliva Orozco**  
El próximo martes 7 de octubre se llevará a cabo la tercera sesión de los “Martes de Tertulia”, un espacio dedicado a promover el

gusto por la lectura y a rescatar la historia de Nayarit contada por autores locales. En esta ocasión, los asistentes conversarán sobre el libro Mariachi Los Alacranes de San Blas, en una actividad

que recuerda a las reuniones literarias de los siglos XIX y XX. La iniciativa, impulsada por la Fundación NAVIFU, busca crear un foro para debatir e intercambiar ideas sobre el trabajo de los escritores del estado. El presidente de NAVIFU, Vladimir Valenzuela, destacó la importancia de redescubrir datos históricos poco conocidos. “La palabra mariachi la primera vez que se pronunció fue en Rosamorada Nayarit”, explicó, aclarando que el concepto original, que iniciaba con un banco, era muy distinto a los ensambles actuales. Valenzuela señaló que el objetivo es compartir el conocimiento. “Son cosas que hay que defenderlas, en el buen sentido, no lo digo en la manera ofensiva, sino defenderlas es darlas a conocer”. Agregó que las sesiones se han caracterizado por un ambiente colaborativo, donde los mismos participantes enriquecen la exposición de los libros, un reto complejo por la cantidad de información que contienen. “Y eso lo hace enriquecedor y eso lo hace bonito y eso lo hace obviamente el interés de que la gente se suma otra persona a dar otra opinión”, afirmó. La cita para todos los interesados en este intercambio de ideas y anécdotas es el martes 7 de octubre a las 5:30 de la tarde. El evento tendrá lugar en el Salón Tertulia, ubicado a un costado del Café del Chef, en la Plaza Galerías del Valle.



## Fortalecen federación y estado agenda por Nayarit

Desde el gobierno del estado mantendremos siempre un diálogo constante con la federación, porque el bienestar de las y los nayaritas es, y seguirá siendo, nuestra causa común”, dijo el gobernador Navarro

### Redacción

El gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, sostuvo este martes una reunión de trabajo con la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, con el objetivo de avanzar en una agenda común para el desarrollo integral del estado. Durante el encuentro, ambos mandatarios dialogaron sobre temas prioritarios como el fortalecimiento de los municipios, la coordinación entre los tres órdenes de gobierno y la consolidación de Nayarit como un verdadero Polo de Desarrollo en el país. Navarro Quintero agradeció la disposición y el respaldo de la presidenta Sheinbaum, destacando su compromiso con la transformación del estado. “Agradezco profundamente

la disposición y el respaldo de la presidenta para seguir construyendo juntos un Nayarit con prosperidad compartida, justicia social y crecimiento con igualdad”, expresó el gobernador tras la reunión. Asimismo, reiteró que su administración mantendrá un diálogo permanente y productivo con la federación: “Desde el gobierno del estado mantendremos siempre un diálogo constante con la federación, porque el bienestar de las y los nayaritas es, y seguirá siendo, nuestra causa común”. La reunión representa un paso importante en la colaboración entre el gobierno federal y estatal, con el objetivo de generar mejores condiciones de vida para la población y consolidar a Nayarit como una entidad clave en el desarrollo nacional.

## Descartan riesgo por crecida del río San Pedro

La Comisión Nacional del Agua informa que el afluente no ha rebasado su nivel crítico y que la presa La Yesca, cercana al 100% de su capacidad, no representa un peligro

### Gustavo Vargas

El aumento en el caudal del río San Pedro durante las últimas horas no representa un riesgo para la población cercana. Organismos federales y estatales mantienen un monitoreo constante sobre la evolución de los cuerpos de agua en la región para garantizar la seguridad de los habitantes. El director local de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) en Nayarit, Gerardo Leyva, aseguró que el flujo del río no ha superado el nivel crítico que supondría un peligro. Explicó que el escurrimiento en la zona del vado de San Pedro es un proceso normal, ya que corresponde al antiguo cauce del río. “Año con año va estar vertiendo agua por ahí pero eso no quiere decir que se va a inundar las zonas urbanas”, precisó. Los gastos recientes, que han alcanzado hasta 600 metros cúbicos por segundo, no han representado ninguna amenaza.



En cuanto a la infraestructura hidráulica del estado, las presas se mantienen sin rebasar su capacidad crítica. La presa La Yesca registra un 99.27 por ciento de su almacenamiento, mientras que la presa Aguamilpa se encuentra a un 86.88 por ciento y El Cajón a un 82.83 por ciento. Aun con el alto nivel de La Yesca, existe la posibilidad de que sus compuertas sean abiertas, una acción que, según el titular de la

dependencia federal, no generaría un riesgo. “Esto no impactaría de gran manera aguas abajo, ni pone en riesgo a la población, pero estaremos monitoreando”, afirmó. Asimismo, confirmó que no hay peligro de desbordamiento en los ríos Acaponeta, Cañas, Santiago y Ameca. El funcionario federal exhortó a las comunidades de Tuxpan y Ruiz a mantenerse atentas a los reportes de las autoridades sobre la evolución de los ríos.

**ASEN**  
AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE NAYARIT  
PODER LEGISLATIVO

EDICTO

**NOMBRE:** INTEGRADORA DE CONSTRUCTORES PROFESIONALES SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.  
**EXPEDIENTE:** PRA/2019-ACAPONETA/16

Se le comunica por este conducto, que:

Con fundamento en los artículos 3 fracción III, 193 fracción IV, 209 fracción I de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 26 fracción II y 111 de la Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos del Estado de Nayarit; 68, fracción II, 72 y 73 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nayarit; utilizándose de manera supletoria en términos del artículo 118 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 41 fracciones VII y XIV del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit. Se le hace de su conocimiento que la Dirección Substanciadora el veintinueve de agosto del año dos mil veinticinco, emitió el **Acuerdo mediante el cual se ordena remitir el expediente al Tribunal encargado de la resolución del asunto**, dentro del expediente **PRA/2019-ACAPONETA/16**, en el cual, en su punto tercero, se ordenó notificar por edicto a la moral **INTEGRADORA DE CONSTRUCTORES PROFESIONALES SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**; asimismo, en su punto primero se señaló lo siguiente: “... **PRIMERO. Remítase a más tardar el tres de septiembre de dos mil veinticinco, mediante oficio los autos originales del presente expediente a la Sala Unitaria Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa de Nayarit, ubicado en Avenida Insurgentes 1053 poniente, en el Fraccionamiento las Brisas de esta ciudad de Tepic, Nayarit; quien será el encargado de la continuación de las etapas del procedimiento y resolución del asunto...**”

En Tepic, Nayarit, a tres de septiembre de dos mil veinticinco.

**ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL LICENCIADO EN DERECHO RAÚL ERNESTO ÁVALOS GUILLÉN, TITULAR DE LA DIRECCIÓN SUBSTANCIADORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT.**

LPTU/DCRJ

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157  
Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65  
www.asen.gob.mx

1

RUBÉN LARA PRESENTA

Dios Mío

HAZME VIUDA

por favor

MARGARITA GRALIA

AZELA ROBINSON

ANETTE MICHEL

ALEIDA NÚÑEZ

NICOLE VALE

BASADA EN EL LIBRO DE JOSEFINA VÁZQUEZ MOTA

DIRECCIÓN ABRIL MAYETT

TEPIC

TEATRO DEL PUEBLO

“ALÍ CHUMACERO”

10

OCTUBRE

7 Y 9:15 PM.

BOLETOS EN LÍNEA



**PIÑA**  
Miel

EL MEJOR PRECIO

\$29<sup>75</sup> kg

\*Máximo 5 piezas por cliente\*

**CEBOLLA**  
Blanca

EL MEJOR PRECIO

\$28<sup>75</sup> kg

\*Máximo 5 kilos por cliente\*

**JUGO**  
Minibrick JUMEX® Durazno, Mango o Manzana de 125ml

3x2

\*Máximo 5 PROMOCIONES POR CLIENTE\*

**GALLETAS**  
Marinela® En Caja

3x2

\*Máximo 5 PROMOCIONES POR CLIENTE\*

**PAPAS**  
Pringles® Original, Crema Cebolla, Queso, Habanero o Adobadas de 124g

3x2

\*Máximo 5 PROMOCIONES POR CLIENTE\*

**ACEITE**  
Nutrili® Comestible de Soya de 850ml

EL MEJOR PRECIO

\$36<sup>90</sup>

\*Máximo 5 PROMOCIONES POR CLIENTE\*

**BEBIDA**  
PauPau® Minibrick Manzana o Uva de 125ml

3x2

\*Máximo 5 PROMOCIONES POR CLIENTE\*

**SANDÍA**  
Rayada

EL MEJOR PRECIO

\$8<sup>90</sup> kg

\*Máximo 5 piezas por cliente\*

**PULPA**  
Larga de Res Kilo

EL MEJOR PRECIO

\$159<sup>90</sup>

\*Máximo 5 PROMOCIONES POR CLIENTE\*

**PASTA**  
LA MODERNA® Para Sopa de 200g

3x2

\*Máximo 5 PROMOCIONES POR CLIENTE\*

**LIMPIADOR**  
PINOL® Multiusos Lavanda, Frutal o Pino de 828ml

3x2

\*Máximo 5 PROMOCIONES POR CLIENTE\*

**CREMA**  
Corporal NIVEA® Básica de 400ml

2x120<sup>00</sup>

\*Máximo 5 PROMOCIONES POR CLIENTE\*

**Todos los PANALES DESECHABLES**  
De todas las Marcas Del Depto. de Abarrotes

3x2

Compra 2 y llévate 1 de igual o menor precio ¡GRATIS!

MISMA MARCA

**QUESOS**  
Chihuahua y Monterey Empacados de Origen

3x2

\*Máximo 5 PROMOCIONES POR CLIENTE\*

**CREMAS**  
Refrigeradas de Pieza Del Depto. de Salchichonería y Lácteos

3x2

\*Máximo 5 PROMOCIONES POR CLIENTE\*

**PANTALLA**  
KC® FullHD LED de 43"

EL MEJOR PRECIO

\$2,990<sup>00</sup>

\*Máximo 2 PROMOCIONES POR CLIENTE\*

**FOCOS, LÁMPARAS Y LINTERNAS**  
De Iluminación

3x2

\*Máximo 5 PROMOCIONES POR CLIENTE\*

**SHAMPOO**  
Acondicionador FRUCTIS® Pieza de 650ml

2x149<sup>00</sup>

\*Máximo 5 PROMOCIONES POR CLIENTE\*

### Frutas y Verduras

**ZANAHORIA**  
A granel Kilo

a sólo

\$19<sup>90</sup>

\*Máximo 5 kilos por cliente\*

**MELÓN**  
Chino kilo

a sólo

\$28<sup>75</sup>

\*Máximo 5 piezas por cliente\*

**PEPINO**  
Criollo Pickle kilo

a sólo

\$22<sup>90</sup>

\*Máximo 5 kilos por cliente\*

**AGUACATE**  
Enmallado Pieza

a sólo

\$28<sup>75</sup>

\*Máximo 5 mollos por cliente\*

**NARANJA**  
Jugosa kilo

a sólo

\$25<sup>75</sup>

\*Máximo 5 kilos por cliente\*

**LIMÓN**  
Persa sin semilla kilo

a sólo

\$26<sup>90</sup>

\*Máximo 5 kilos por cliente\*

**CALABAZA**  
Americana kilo

a sólo

\$34<sup>90</sup>

\*Máximo 5 kilos por cliente\*

**TUNA**  
Blanca kilo

a sólo

\$26<sup>90</sup>

\*Máximo 5 kilos por cliente\*

### Salchichonería y Lácteos

**JAMÓN**  
De pavo Virginia FUD® kilo

a sólo

\$197<sup>90</sup>

**KIR**  
Asado Kilo

a sólo

\$67<sup>90</sup>

**YOGHURT**  
Batido con frutas y natural Yoplait® pieza de 1 kilo

a sólo

\$47<sup>90</sup>

**SALCHICHA**  
Para asar Kir® pieza de 800g

a sólo

\$67<sup>90</sup>

**QUESO**  
Asadero La Pastora® Kilo

a sólo

\$149<sup>90</sup>

**JAMÓN**  
Virginia de Pavo FUD® de 450g

a sólo

\$69<sup>90</sup>

**CHIMEX**  
Estilo Viena de pavo Chimex® pieza de 800g

a sólo

\$40<sup>90</sup>

**YOGHURT**  
Para Beber Yoplait® sabores clásicos pieza de 242g

a sólo

\$10<sup>90</sup>

**CARNE**  
Para Hamburguesa LEY® de 600g o de 720g

3x2

\*Máximo 5 PROMOCIONES POR CLIENTE\*

### Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

**PULPA**  
Larga de Res Kilo

a sólo

\$159<sup>90</sup>

**PIERNA**  
De Puerco Sin Hueso Kilo

a sólo

\$109<sup>90</sup>

**POLLO**  
Fresco Bachoco® Cortado en 8 piezas Kilo

a sólo

\$68<sup>90</sup>

**FILETE**  
De tilapia grande kilo

a sólo

\$97<sup>90</sup>

**PULPA**  
Bola de res kilo

a sólo

\$239<sup>90</sup>

**MENUDO**  
De res kilo

a sólo

\$106<sup>90</sup>

**BACHOCO**  
Pollo fresco Kilo

a sólo

\$199<sup>90</sup>

**MILANESA**  
De pechuga Aplanada Bachoco® kilo

a sólo

\$199<sup>90</sup>

**PASTEL**  
3 LECHES Tradicional 1/4 de Plancha Kilo

a sólo

\$134<sup>90</sup>

### Cuidado de la Ropa | Limpieza del Hogar | Baño y Recamara | Babylandia

**DETERGENTE**  
Líquido Revitacolor Ariel® de 5 L

EL MEJOR PRECIO

\$211<sup>50</sup>

**DETERGENTE**  
En Polvo Regular Ariel® de 4 kg

EL MEJOR PRECIO

\$153<sup>90</sup>

**DETERGENTE**  
Axion® Líquido Para Trastes Limón de 900ml

3x2

\*Máximo 5 PROMOCIONES POR CLIENTE\*

**DETERGENTE**  
Líquido Regular MAS® Color de 4.6 L

EL MEJOR PRECIO

\$155<sup>90</sup>

**BLANQUEADORES**  
CLORALEX® Líquidos Regular de 3.75L, aroma floral de 2L y 3.7L y en Gel de 2L

3x2

\*Máximo 5 PROMOCIONES POR CLIENTE\*

**QUITAMANCHAS**  
CLORALEX® Líquidos Color y Vinagre de 450ml y 3.75L

3x2

\*Máximo 5 PROMOCIONES POR CLIENTE\*

**COLCHONETAS**  
Todas las (Del Depto. De Blancos)

30% DE DESCUENTO

**COLCHONES**  
Modelo Altea® (Del Depto. De Blancos)

Pieza a sólo \$999<sup>00</sup>

**TOALLITAS HÚMEDAS**  
Tripack Grand Brand® Accs. P/Bebés

2x119<sup>00</sup>

Solo tiendas que lo manejen

**SILLAS**  
De Plástico Infantiles Alica® o Promeyco

3x2

\*Máximo 5 PROMOCIONES POR CLIENTE\*

### Comida y Algo Más

**ACEITE**  
Comestible Vegetal Ley® de 800ml

2x49<sup>90</sup>

**ATÚN**  
En agua o en aceite DOLORES® de 130g

3x61<sup>50</sup>

**PRODUCTO LÁCTEO**  
Duopack Nutri® 2L

Pieza a sólo \$43<sup>00</sup>

**ATÚN**  
En agua o aceite Dolores® de 295g

Pieza a sólo \$40<sup>90</sup>

**ELOTE**  
En grano HERDEZ® de 400g

Pieza a sólo \$18<sup>90</sup>

**SOPA**  
de Fideos o Letras Knorr® de 95g

2x37<sup>50</sup>

**Café Soluble**  
mezclado con azúcar Los Portales de 170g

35% de descuento

**ATÚN**  
En agua o aceite Mazatún® de 130g

2x37<sup>90</sup>

**MAYONESA**  
Con jugo de limón McCormick® de 390g

Pieza a sólo \$51<sup>50</sup>

**ATÚN**  
En agua o aceite Mazatún® de 285g

2x74<sup>90</sup>

**CHILES**  
Jalapeños rajados SAN MARCOS® de 215 Y 380g

3x2

\*Máximo 5 Promociones por cliente\*

**SALSA**  
De chile fresco EL PATO® de 225g

Pieza a sólo \$12<sup>90</sup>

**PURÉ**  
De tomate condimentado Six pack Del Fuerte® de 1260g

Pieza a sólo \$39<sup>90</sup>

**PASTA**  
Para sopa LEA MODERNA® de 200g

3x2

\*Máximo 5 Promociones por cliente\*

**CHILES**  
Chipotles San Marcos® de 215 Y 215g

3x2

\*Máximo 5 Promociones por cliente\*

### Todo Para Tu Fiesta

**AGUA MINERAL**  
Peñañol® Botella de 2L Regular, Manzana, Fresa o Sangría

3x2

**DULCES**  
SONRIC® Gómitas Enchilada Mancha® de 110g Dulce Moldeable de 45g o Pastilla Inspireka de 49g

25% DE DESCUENTO

**WHISKY**  
JOHNNIE WALKER® Etiqueta Roja de 700 ml

A sólo \$319<sup>00</sup>

**TEQUILA**  
CABRITO® Reposado de 750ml con CABRITO® de 250ml

A sólo \$165<sup>00</sup>

**BEBIDA**  
Six pack Frutis® de 250 ml

a sólo \$26<sup>90</sup>

**JUGO**  
Minibrick JUMEX® Durazno, Mango o Manzana de 125ml

3x2

\*Máximo 5 PROMOCIONES POR CLIENTE\*

**VINOS DE MESA**  
BAREFOOT® Alma Negra o Gato Negro pieza de 750 ml

3x2

\*Máximo 5 Promociones por cliente\*

**BEBIDA**  
Caribe Cooler® de 300 ml

3x52<sup>00</sup>

### Higiene y Belleza | Mercancías Generales

**SHAMPOO**  
Head & Shoulders® de 650ml

2x169<sup>00</sup>

**DESODORANTE**  
En Aerosol AXE® de 88g-97g, Rexona® de 89g-90g y Dove® de 87g-89g En Barra AXE® de 45g y Dove® de 45g-50g y Dove® de 45g

2x105<sup>00</sup>

**PANTALLA**  
HARMONTEC® 4K de 50"

Pieza a sólo \$4,990<sup>00</sup>

**VENTILADOR**  
De Pedestal 16" Red-Dot®

Pieza a sólo \$299<sup>00</sup>

**ACEITES Y ANTICONGELANTES**  
MOTOR PRO®

2x179<sup>90</sup>

**LIQUIDACIÓN DE ROPA EXTERIOR, INTERIOR Y PIJAMAS**  
Para toda La Familia

70% DE DESCUENTO

**SHAMPOO**  
o Acondicionador HERBAL ESSENCES® CLASSIC de 400ml

2x130<sup>00</sup>

**DESODORANTES**  
En Aerosol Old Spice® de 93g-96g, Secret® o Gillette® de 93g

2x105<sup>00</sup>

**JARÓN DE TOCADOR**  
3Pack Neutro o Dermatológico

Pack a sólo \$36<sup>90</sup>

**ACCESORIOS PARA PINTAR Y PINTURAS**  
(Excepto Esmaltes y Aerosoles)

3x2

\*Máximo 5 PROMOCIONES POR CLIENTE\*

**CREMA DENTAL**  
Colgate® MFPI de 150 ml

Pieza a sólo \$53<sup>00</sup>

**ESPEJOS**  
Decorativos del Depto. de Regalos

50% de descuento

**PORTARRETRATOS**  
Del Depto. de Regalos

50% de descuento

**REFRIGERADOR**  
7 Pies Silver Hisense®

Pieza a sólo \$4,590<sup>00</sup>

**LAVADORA**  
Automática WINIA® de 22 Kg

Pieza a sólo \$7,490<sup>00</sup>

**BRASSIERES, CAMISETAS Y CORPINOS**  
Para Niños

30% de descuento

**ROPA INTERIOR**  
Beib Joe® para Niños

30% de descuento

**ROPA INTERIOR**  
Beib Joe® para Niños

30% de descuento